



Juicio en Linea@



**La experiencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
México**

**Mtra. Patricia Ochoa Cruz
Ochoa & Asociados**



OBJETIVOS GENERALES



Acceso Total a la Justicia Administrativa Federal

Por internet, los 365 días del año, las 24 horas del día y en tiempo real.



Rapidez en trámites

Presentación vía Internet de las demandas y promociones en segundos, mediante el “Sistema de Justicia en Línea”.



Litigio en línea integral

Fácil, eficiente y seguro.



Justicia Expedita

Reducción drástica del tiempo de tramitación.



Disminución de costos

En tiempo, dinero y papel. Beneficios para los justiciables.



OBJETIVOS ESPECIFICOS



Permite:



Registrar



Controlar



Procesar



Almacenar



Difundir



Transmitir



Administrar



Notificar



Problemática



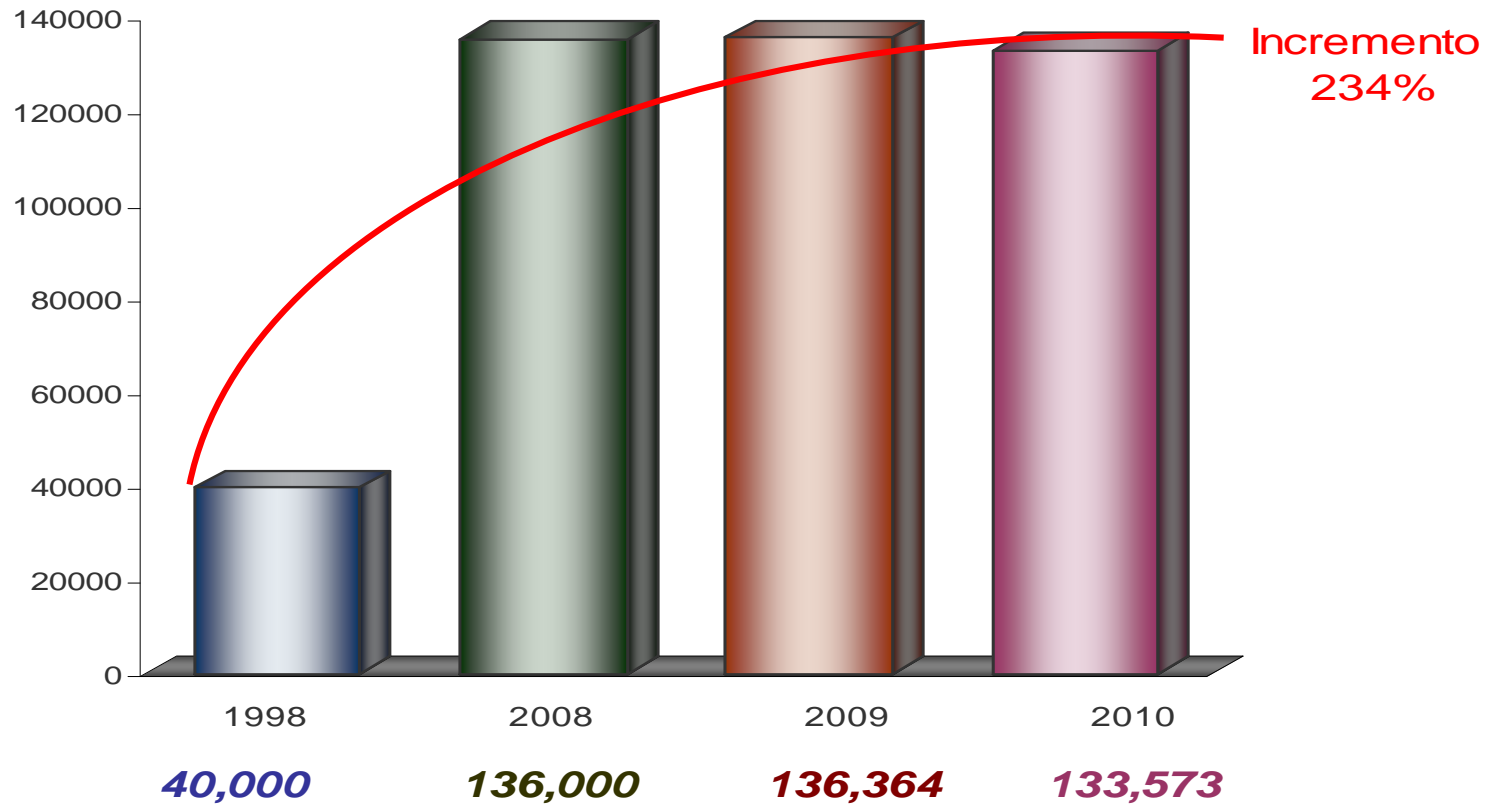
- Incremento sustancial de la competencia materia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Importante aumento en la demanda de justicia fiscal administrativa.
- Lento crecimiento de las Salas Regionales del Tribunal.
- Un juicio contencioso administrativo federal esencialmente escrito con plazos legales forzosos.



Problemática



Incremento en la demanda de justicia fiscal-administrativa



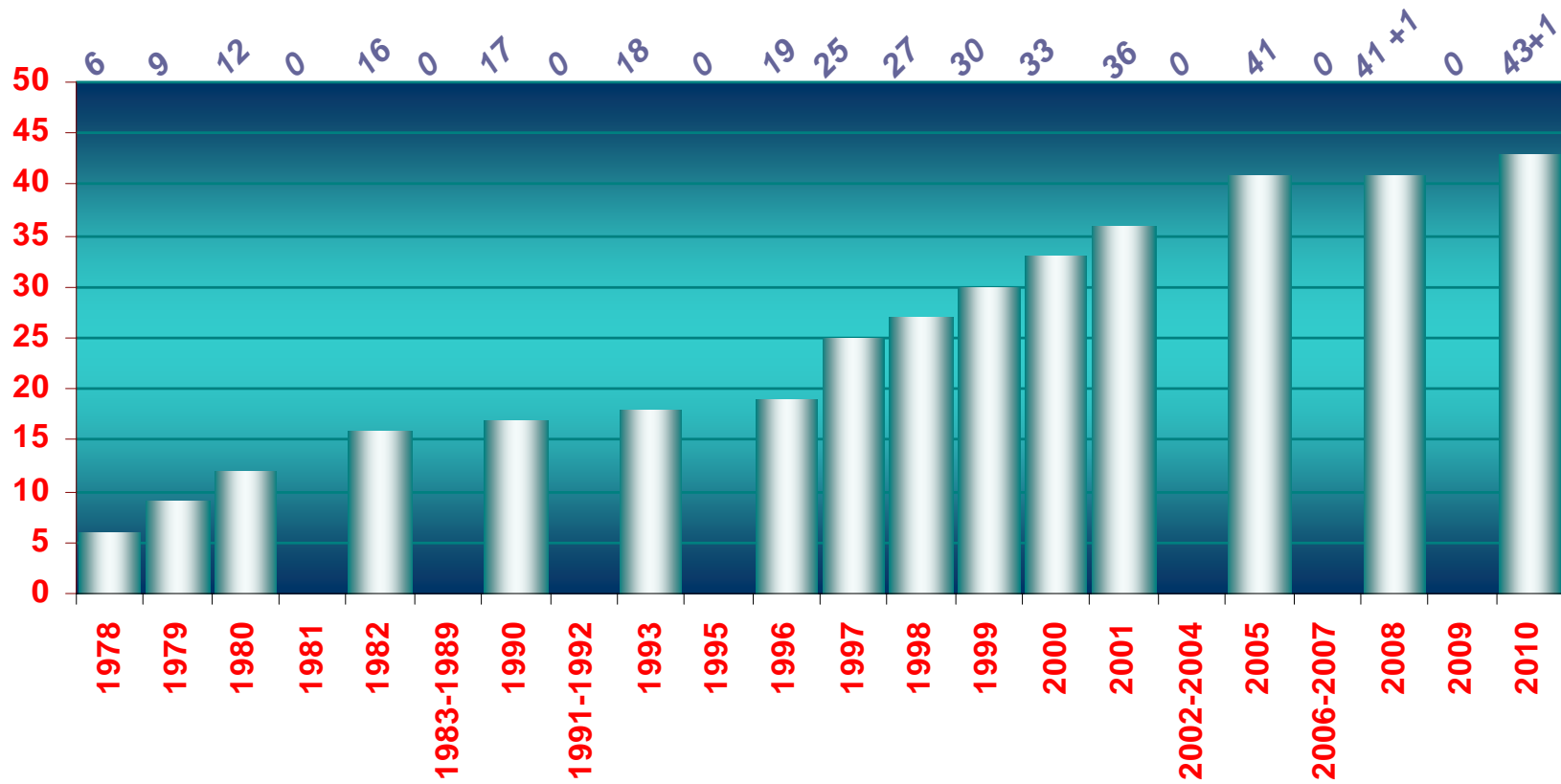


Problemática



Salas Regionales

(1978 - 2010)



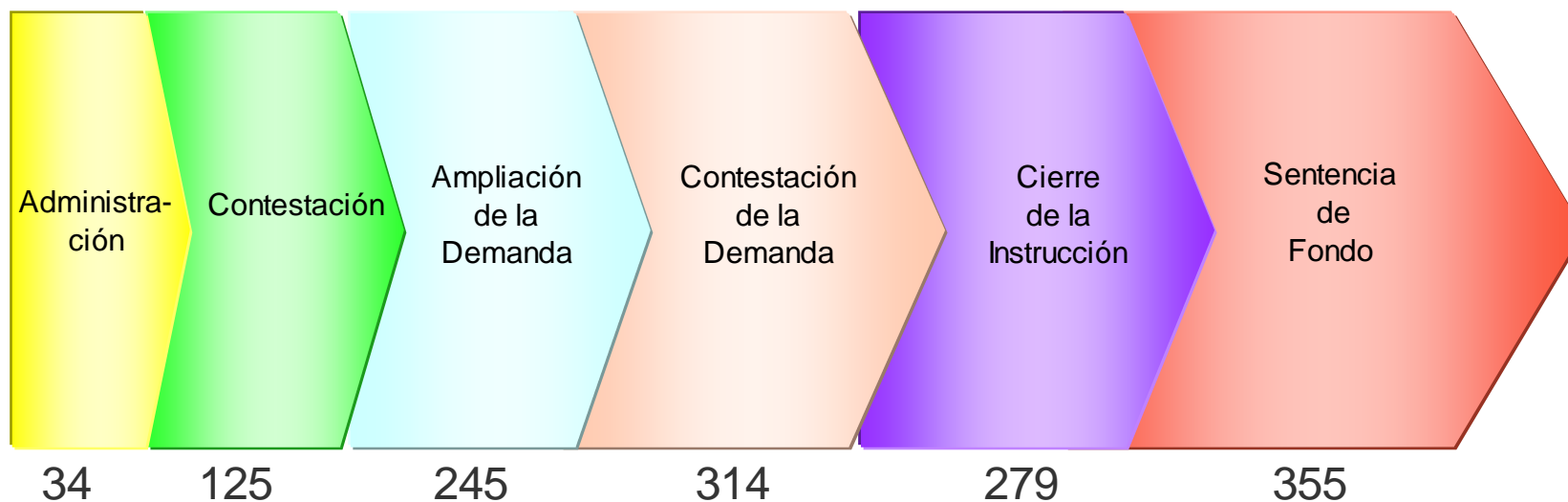


Problemática



Días hábiles promedio transcurridos para sustanciar un juicio en el año 2007 (Salas Regionales Metropolitanas)

Días Hábiles



1372 días = 3 años, 9 meses 7 días



Diseño y método de trabajo



Expediente electrónico inalterable y seguro.

Incluye todos los actos y hechos jurídicos en la sustanciación del juicio.





Diseño y método de trabajo



Es **optativo** para el particular y obligatorio para la autoridad demandada, incluso en los juicios de lesividad.



Envío remoto de promociones. Ingresando al **Sistema en la página web** del Tribunal, las 24 horas de los términos procesales.



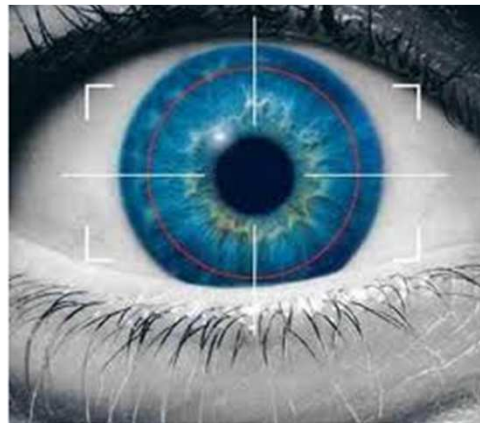
Consulta remota de expedientes . Con **clave de acceso y contraseña**; las partes podrán conocer el estado procesal las 24 horas del día los 365 días del año.



Diseño y método de trabajo



Seguridad. Uso de la firma electrónica avanzada para validar promociones y actuaciones de los funcionarios jurisdiccionales.





Diseño y método de trabajo



Rapidez en las Notificaciones. Vía correo electrónico a través del Sistema. Envío del aviso al destinatario para que acceda al Sistema, el cual expedirá acuse de recibo con fecha y hora.





Diseño y método de trabajo



Reducción del tiempo. De no acceder al Sistema o no expedirse el acuse de recibo en tres días, la notificación se practicará el cuarto día por Boletín Electrónico.



Pruebas electrónicas o digitales.

Serán las mismas pruebas que en el Juicio Tradicional, pero en archivo electrónico o digitalizadas, anexas electrónicamente a través del Sistema.



Confianza en el particular. Manifestación bajo protesta de decir verdad sobre la naturaleza de las pruebas (originales o copias).



Problemas y soluciones



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA SOBRE EL USO DE INTERNET



40 millones de usuarios (30% de la población)
Penetración nacional 40%

En 3 años el número de usuarios
se incrementó en 82%



Problemas y soluciones



Juicio en la vía sumaria

Solo procede:



Por cuantía menor. Contra resoluciones que no excedan de 5 veces el SMGV en el DF elevado al año.



En materia fiscal que no exceda esa cuantía. Créditos fiscales, multas, sanciones a las normas administrativas, que requieran el pago de una fianza o garantía y las que se dicten en los recursos administrativos promovidos en su contra.



Que contravengan jurisprudencia. De la SCJN en materia de inconstitucionalidad de leyes, o del Pleno de la Sala Superior del TFJFA.



Problemas y soluciones



Juicio en la vía sumaria

Es improcedente cuando:



No se reúnan los anteriores requisitos.



Se controvierta una regla administrativa de carácter general.



Se trate de responsabilidades administrativas de servidores públicos: sanción económica o responsabilidad resarcitoria.



Se impugnen multas en materia de propiedad intelectual.



Se controviertan sanciones que incluyan además otra carga u obligación.



Las partes no puedan presentar a sus testigos.



Beneficios



Disminución del tiempo de una resolución



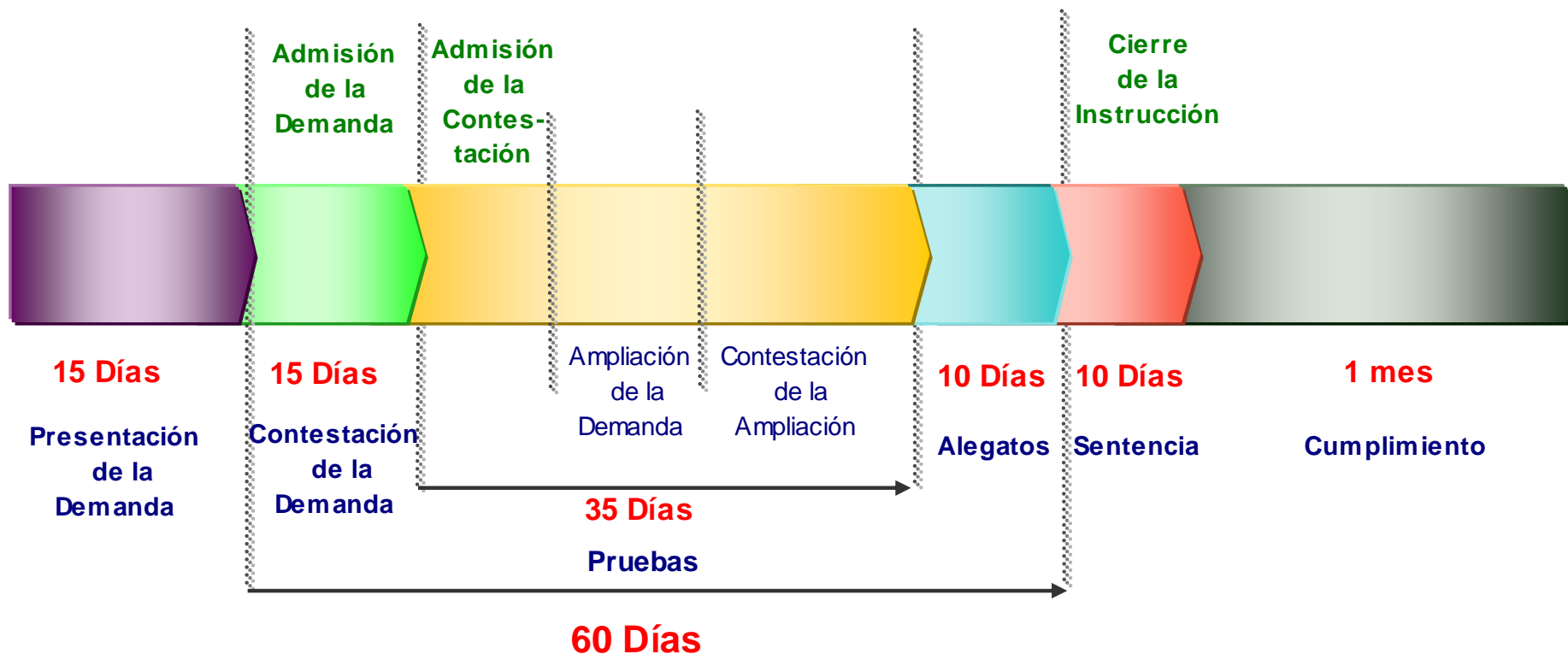


Beneficios



Juicio en vía sumaria

Plazos Legales



Con 132 Juzgadores para resolver los juicios.

La mitad del inventario está en posibilidad de ser desahogado por esta vía.



Beneficios



Maximizar la capacidad del Tribunal para la labor jurisdiccional



Subsistema del Juicio Tradicional.

Control. Registro y control de todos los expedientes en papel que se promuevan y sustancien por la Vía Tradicional.

Eficiencia en tiempo. Se prescindirá de las capturas de información en forma manual.



Subsistema de Información Estadística.

Eficiencia. Conocimiento y manejo preciso de la información del Sistema. Banco de Sentencias y Criterios Relevantes.

Flujo de la información entre Magistrados ó Secretarios de Acuerdos, de las sentencias notificadas.

Indicadores de Gestión y Reportes de Operación. Acceso en tiempo real a la información operativa del Tribunal para la toma de decisiones.



Lectura Recomendada



- Los documentos electrónicos. Un enfoque hacia un proyecto de Juicio Contencioso Administrativo en Linea@
<http://www.tfjfa.gob.mx/ieja/Revista/RevistaPraxisdeLaJusticiaFiscalYAdministrativa.pdf>
- Centro de Estudios Superiores en Materia Fiscal y Administrativa
<http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/derechofiscal.html>
- Biblioteca Virtual TFJFA
http://189.206.17.38/biblioteca_virtual_tfjfa/
- La Reforma del Derecho Procesal Administrativo Federal de 2010
<http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/lareformadelderechoprocesal.pdf>
- Algunas Consideraciones Sobre el Juicio Contencioso Administrativo Federal en la Vía Sumaria.
<http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/algunasconsideracionessobre.pdf>